

Lima, 5 de mayo de 2025

OFICIO N° 273-2024-2025-LCLV/PARLANDINO

Señor
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Remisión del informe de viaje Periodo Ordinario de Sesiones del mes de marzo 2025

De mi mayor consideración:

Me es grato saludarle muy cordialmente y a la vez, remitir el Informe de Viaje del Periodo Ordinario de Sesiones del mes de marzo 2025 del Parlamento Andino que se llevó a cabo en el Reino de España y Reino de Marruecos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LESLYE CAROL LAZO VILLÓN
PARLAMENTARIA ANDINA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

LCLV/etc
Inc.: Lo indicado



PARLAMENTO
ANDINO



INFORME DE VIAJE

MARZO 2025

Leslye Lazo

PARLAMENTARIA ANDINA



ÍNDICE

1. CONVOCATORIA PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL	
MES DE MARZO DE 2025	4
2. AGENDA	5
3. ACTIVIDADES REALIZADAS	12
4. SESIÓN PLENARIA – DÍA 29 DE MARZO.....	13
5. SESIÓN DE LA COMISIÓN SEXTA – DÍA 31 DE MARZO.....	14
6. SESIÓN PLENARIA – DÍA 01 DE ABRIL	15
7. RECEPCIÓN POR EL SR. MOHAMMED OULD ERRACHID;	
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CONSEJEROS Y LOS MIEMBROS	
DE LA MESA DIRECTIVA – DÍA 2 DE ABRIL	19

8. REUNIÓN CON EL SR. KHALIHENNA OULD ERRACHID;

PRESIDENTE DEL CONSEJO REAL CONSULTIVO DE LOS ASUNTOS

DEL SAHARA – DÍA 02 DE ABRIL..... 21

9. REUNIÓN CON SR. ABDEL SALAM BERKAT, GOBERNADOR DE LA

REGIÓN DE LAÂYOUNE-SAKIA EL HAMRA, POR EL PRESIDENTE

DEL CONSEJO REGIONAL, EL SR. SIDI HAMDÍ OULD ERRACHID Y

POR EL SR. MOULAY HAMDÍ OULD ERRACHID, ALCALDE DE LA

CIUDAD DE LAAYOUNE. – DÍA 03 DE ABRIL; Error! Marcador no

definido.



CONVOCATORIA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE MARZO DE 2025

Honorables Parlamentarias y Parlamentarios andinos, al tiempo de remitirles un atento saludo, y de conformidad a lo señalado en el Reglamento General del organismo y a lo resuelto por la Mesa Directiva y la Plenaria, me permito convocarlos al Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de marzo de 2025, que será realizado desde el jueves 27 de marzo al sábado 5 de abril del año en curso, de conformidad a la agenda adjunta.

Cabe señalar, que el Periodo de Sesiones será llevado a cabo en el Reino de España (28 al 30 de marzo) y, en el Reino de Marruecos (31 de marzo al 5 de abril). Lo anterior, debido a la invitación extendida por el Reino de Marruecos, país observador del Parlamento Andino y las gestiones de cooperación realizadas con el Reino de España.

Sin otro particular me suscribo de ustedes ratificando mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,


DR. GUSTAVO PACHECO VILLAR
Presidente



Reino de España

Jueves 27 de marzo de 2025	
TODO EL DÍA	Llegada de las representaciones parlamentarias a la ciudad de Madrid, Reino de España.
Viernes 28 de marzo de 2025	
10:00 – 11:00 horas (España) 4:00 – 5:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 5:00 – 6:00 (Bolivia) 6:00 – 7:00 (Chile)	Visita a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
11:00 - 12:00 horas (España) 5:00 – 6:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 6:00 – 7:00 horas (Bolivia) 7:00 – 8:00 horas (Chile)	Visita a la Secretaria General Iberoamericana - SEGIB.
12:00 – 14:00 horas (España) 6:00 – 8:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 7:00 – 9:00 horas (Bolivia) 8:00 – 10:00 horas (Chile)	Llegada al Senado del Reino de España. Instalación de las Sesiones del Parlamento Andino en el Senado del Reino de España Sesión Plenaria - Ajustes al Marco Normativo para la Acreditación de Programas, Carreras e Instituciones de Educación Superior en los Países Miembros. - Ajustes a la Propuesta de Norma Comunitaria que establece el Manual de Aplicación de la Acreditación Universitaria en los Estados Miembros del Parlamento Andino
14:30 – 15:30 horas (España) 8:30 – 9:30 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 9:30 – 10:30 horas (Bolivia) 10:30 – 11:30 horas (Chile)	Almuerzo en el Senado del Reino de España.
16:00 – 18:00 horas (España) 10:00 – 12:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú)	Sesión Plenaria del Parlamento Andino en la Universidad Complutense de Madrid



PARLAMENTO
ANDINO

AGENDA PROYECTADA

Reino de España y Reino de Marruecos



11:00 – 13:00 horas (Bolivia) 12:00 – 14:00 horas (Chile)	Debate de la propuesta de actualización de la Decisión No. 878 – Estatuto Andino de Movilidad Humana
18:00 horas (España) 12:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 13:00 horas (Bolivia) 14:00 horas (Chile)	Salida de Madrid hacia la ciudad de Salamanca, ciudad Patrimonio de la Humanidad.
21:00 horas (España) 15:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 16:00 horas (Bolivia) 17:00 horas (Chile)	Instalación en el alojamiento determinado.
22:00 horas (España) 16:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 17:00 horas (Bolivia) 18:00 horas (Chile)	Noche libre para conocer la ciudad y cena ligera en el propio hotel
Sábado 29 de marzo de 2025	
08:00 – 09:00 horas (España) 2:00 – 3:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 3:00 – 4:00 horas (Bolivia) 4:00 – 5:00 horas (Chile)	Desayuno
10:00 – 14:00 horas (España) 4:00 – 8:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 5:00 – 9:00 horas (Bolivia) 6:00 – 10:00 horas (Chile)	Sesión Plenaria del Parlamento Andino Lugar: Sala Menor de la Hospedería Fonseca. Saludos de la Universidad de Salamanca: a) Bienvenida por el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación. Prof. Dr. Raúl Sánchez Prieto b) Intervención de la de la Directora Académica de Cooperación Internacional. Prof ^a . Dra. María Cruz Sánchez Gómez c) Estrategia de Internacionalización. Prof. Dr. Antonio Muro Álvarez (Delegado del Rector Estrategia USAL30) Firma de un Memorando de Cooperación entre la Universidad de Salamanca y el Parlamento Andino.



	Intervienen: • Dr. Gustavo Pacheco Villar (Presidente del Parlamento Andino) • Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca. Prof. Dr. Juan Manuel Corchado Rodríguez (pendiente de confirmación) Debate y votación de la propuesta de actualización de la Decisión No. 878 – Estatuto Andino de Movilidad Humana
14:30 horas (España) 8:30 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 9:30 horas (Bolivia) 10:30 horas (Chile)	Almuerzo en el comedor del Colegio Mayor Arzobispo Fonseca.
18:30 horas (España) 12:30 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 13:30 horas (Bolivia) 14:30 horas (Chile)	Recepción en el Ayuntamiento de Salamanca. Salida al balcón de la fachada principal de la plaza Mayor.
19:00 horas (España) 13:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 14:00 horas (Bolivia) 15:00 horas (Chile)	Visita nocturna guiada al centro histórico de la ciudad con guías turísticos del Consistorio
Domingo 30 de marzo de 2025	
08:00 – 09:00 horas (España) 2:00 – 3:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 3:00 – 4:00 horas (Bolivia) 4:00 – 5:00 horas (Chile)	Desayuno
09:00 – 13:00 horas (España) 3:00 – 7:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 4:00 – 8:00 horas (Bolivia) 5:00 – 9:00 horas (Chile)	Jornada libre
13:00 horas (España) 7:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 8:00 horas (Bolivia) 9:00 horas (Chile)	Traslado de la ciudad de Salamanca a la ciudad de Madrid (aeropuerto).



PARLAMENTO
ANDINO

AGENDA PROYECTADA

Reino de España y Reino de Marruecos



20:10 horas (España)

14:10 horas (Colombia, Ecuador, Perú)

15:10 horas (Bolivia)

16:10 horas (Chile)

Traslado aéreo Madrid, España –
Casablanca, Marruecos

Reino de Marruecos

Domingo 30 de marzo de 2025

20 horas –Vuelo desde Madrid, Reino de España hacia Casablanca, Reino de Marruecos

Traslado a la ciudad de Marrakech (Hotel Savoy)

Lunes 31 de marzo

Lugar: Marrakech (Hotel Savoy)

**09:00 – 11:00 horas
(Marruecos)**

04:00 – 06:00 horas (Colombia,
Ecuador, Perú)

05:00 – 07:00 horas (Bolivia)

06:00 – 08:00 horas (Chile)

Reunión de Mesa Directiva

**11:00 – 13:00 horas
(Marruecos)**

06:00 – 08:00 horas (Colombia,
Ecuador, Perú)

07:00 – 09:00 horas (Bolivia)

08:00 – 10:00 horas (Chile)

**Sesión de la Comisión Quinta y Séptima de
Control Político y Fiscalización.**

Comisión Especial de Lucha Contra el Hambre.

**15:00 horas
(Marruecos)**

10:00 (Colombia, Ecuador,
Perú)

11:00 horas (Bolivia)

12:00 horas (Chile)

Almuerzo

**14:00 – 16:00 horas
(Marruecos)**

9:00 – 11:00 horas (Colombia,
Ecuador, Perú)

10:00 – 12:00 horas (Bolivia)

11:00 – 13:00 horas (Chile)

**Sesión de la Comisión Primera, Comisión
Segunda y Comisión Cuarta.**



16:00 - 18:00 horas (Marruecos) 11:00 -13:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 12:00 - 14:00 horas (Bolivia) 13:00 - 15:00 horas (Chile)	Sesión de la Comisión Tercera y Comisión Sexta
20:00 horas (Marruecos) 15:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 16:00 horas (Bolivia) 17:00 horas (Chile)	Cena
Martes 1 de abril de 2025	
10:00 – 13:00 horas (Marruecos) 5:00 – 7:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 6:00 – 8:00 horas (Bolivia) 7:00 – 9:00 horas (Chile)	Sesión Plenaria - Informe de la Sesión de la Mesa Directiva - Informe de la Sesión de las Comisiones Permanentes Debate y votación de los proyectos de instrumentos de pronunciamiento Proposiciones y varios
14:00 – 15:00 horas (Marruecos) 9:00 – 10:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 10:00 – 11:00 horas (Bolivia) 11:00 – 12:00 horas (Chile)	Almuerzo
16:00 horas (Marruecos) 11:00 (Colombia, Ecuador, Perú) 12:00 horas (Bolivia) 13:00 horas (Chile)	Traslado a la ciudad de Rabat Alojamiento en el Hotel Four Seasons Rabat
Miércoles 02 de abril de 2025 Lugar: sede de la cámara de consejeros Parlamento del Reino de Marruecos - Rabat	
10:00 horas (Marruecos) 05:00 horas (Colombia,	Recepción por el Sr. Mohammed Ould Errachid; presidente de la cámara de Consejeros y los miembros de la Mesa Directiva.



PARLAMENTO
ANDINO

AGENDA PROYECTADA

Reino de España y Reino de Marruecos



Ecuador, Perú 06:00 horas (Bolivia) 07:00 horas (Chile)	
11:30 horas (Marruecos) 6:30 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 7:30 horas (Bolivia) 8:30 horas (Chile)	Reunión con el Sr. Rachid Talbi Alami; Presidente de la cámara de Representantes.
12:30 horas (Marruecos) 7:30 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 8:30 horas (Bolivia) 9:30 horas (Chile)	Reunión con el Sr. Nasser Bourita; ministro de asuntos exteriores; cooperación africana y MRE
15:00 horas (Marruecos) 10:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 11:00 horas (Bolivia) 12:00 horas (Chile)	Reunión con el Sr. Khalienna Ould Errachid; presidente del Consejo real consultivo de los asuntos del Sahara.
20:00 horas (Marruecos) 15:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 16:00 horas (Bolivia) 17:00 horas (Chile)	Cena en honor a la delegación Ofrecida por el Sr. Mohammed Ould Errachid , presidente de la cámara de Consejeros
Jueves 3 de abril Lugar: visita socioeconómica a la ciudad de Laayoune	
07:30 horas (Marruecos) 2:30 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 3:30 horas (Bolivia) 4:30 horas (Chile)	Traslado a la ciudad de Laayoune desde el aeropuerto de Casablanca
11:00 horas (Marruecos) 06:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 07:00 horas (Bolivia) 08:00 horas (Chile)	Recepción por parte del Sr. Abdel Salam Berkat, Gobernador de la Región de Laâyoune-Sakia El Hamra.





PARLAMENTO
ANDINO

AGENDA PROYECTADA

Reino de España y Reino de Marruecos



12:00 horas (Marruecos) 7:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 8:00 horas (Bolivia) 9:00 horas (Chile)	Recepción por parte del Sr. Moulay Hamdi Ould Errachid, alcalde de la ciudad de Layounne.
13:00 horas (Marruecos) 08:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 09:00 horas (Bolivia) 10:00 horas (Chile)	Almuerzo en honor a la delegación del Parlamento Andino
15:00 horas (Marruecos) 10:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 11:00 horas (Bolivia) 12:00 horas (Chile)	Visita a los proyectos de desarrollo y logros socioeconómicos de la ciudad de Layounne.
18:00 horas (Marruecos) 13:00 horas (Colombia, Ecuador, Perú) 14:00 horas (Bolivia) 15:00 horas (Chile)	Traslado a la ciudad de Casablanca Alojamiento en el Hotel Kenzi Tower
A partir del Viernes 4 de abril	
RETORNO DE LAS DELEGACIONES	



3. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este reporte se detallan las actividades realizadas durante el viaje llevado a cabo del 29 de marzo al 04 de abril de 2025, con motivo de las sesiones extraordinarias del mes de marzo de 2025 del Parlamento Andino, celebradas en el Reino de España y el Reino de Marruecos.

Cabe destacar que en cada caso específico se enmarca la Acción Estratégica del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina de Representación Nacional del Parlamento Andino Perú.



4. SESIÓN PLENARIA – DÍA 29 DE MARZO

En el marco de las actividades realizadas durante la Sesión Plenaria del Parlamento Andino, la parlamentaria Leslye Lazo Villón, en representación de la República del Perú, participó activamente en los actos programados, orientados a fortalecer la integración regional, la cooperación internacional y el desarrollo normativo en beneficio de los ciudadanos de la Comunidad Andina. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Participación en la Sesión Plenaria del Parlamento Andino**

La parlamentaria Leslye Lazo Villón asistió a la Sesión Plenaria del Parlamento Andino, celebrada en la Sala Menor de la Hospedería Fonseca, sede de la Universidad de Salamanca. En este espacio, se abordaron temas clave relacionados con la agenda regional y se discutieron propuestas normativas de gran impacto.

- **Acto protocolar de bienvenida por autoridades de la Universidad de Salamanca**

Como parte de la apertura oficial, se llevó a cabo un acto protocolar con la intervención de destacadas autoridades académicas de la Universidad de Salamanca:

- **Dr. Raúl Sánchez Prieto**, Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, ofreció palabras de bienvenida en nombre de la universidad, destacando el valor de la cooperación académica entre América Latina y Europa.
- **Dra. María Cruz Sánchez Gómez**, Directora Académica de Cooperación Internacional, realizó una intervención centrada en la importancia de los vínculos interinstitucionales y el fortalecimiento de redes académicas.
- **Dr. Antonio Muro Álvarez**, Delegado del Rector para la Estrategia USAL30, presentó la **Estrategia de Internacionalización** de la universidad, subrayando su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y la proyección internacional de la educación superior.

- **Firma del Memorando de Cooperación entre la Universidad de Salamanca y el Parlamento Andino**

Durante la jornada, se suscribió un importante **Memorando de Cooperación entre la Universidad de Salamanca y el Parlamento Andino**, con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración académica, científica y cultural entre ambas instituciones. El acto de firma contó con la participación del:

- **Dr. Gustavo Pacheco Villar**, presidente del Parlamento Andino, quien reafirmó el compromiso del organismo con el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de la integración regional.

- **Prof. Dr. Juan Manuel Corchado Rodríguez**, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca (pendiente de confirmación), como representante de la institución anfitriona.

Este acuerdo permitirá impulsar programas de investigación conjunta, actividades académicas compartidas y procesos de formación en temas vinculados a la agenda andina.

- **Debate y votación de la propuesta de actualización de la Decisión No. 878 – Estatuto Andino de Movilidad Humana**

Como parte del trabajo parlamentario, se desarrolló el **debate y posterior votación de la propuesta de actualización de la Decisión No. 878 – Estatuto Andino de Movilidad Humana**, un instrumento esencial para garantizar los derechos de las personas migrantes, refugiadas y en situación de movilidad dentro de los países miembros de la Comunidad Andina.

La parlamentaria Leslye Lazo Villón participó en este debate, en línea con su compromiso por la defensa de los derechos humanos y la integración solidaria en la región. Esta actualización busca reforzar los mecanismos de protección, armonizar las políticas migratorias y asegurar condiciones dignas para los ciudadanos andinos en tránsito.

5. SESIÓN DE LA COMISIÓN SEXTA – DÍA 31 DE MARZO

En el marco de las acciones desarrolladas por la Comisión Sexta "De la Mujer y Género" del Parlamento Andino, la parlamentaria Leslye Lazo Villón, en representación de la República del Perú y en calidad de vicepresidenta de dicha comisión, participó activamente en la sesión informativa realizada el 31 de marzo, en la ciudad de Marrakech, Reino de Marruecos. La reunión contó también con la presencia de la presidenta de la Comisión, parlamentaria María del Mar Pizarro, por la República de Colombia. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:

- **Debate del Proyecto de Marco Normativo para Incentivar la Inclusión Educativa de Mujeres en Áreas Científicas y Productivas**

Durante la sesión, se continuó con el debate del proyecto de Marco Normativo para Incentivar la Inclusión Educativa de las Mujeres en programas de Ciencias, Innovación, Desarrollo, Tecnologías, Ingenierías u otras Ciencias Exactas, así como su participación activa en sectores como la industria, la construcción y la producción.

La Secretaría Técnica informó que, por motivos de agenda, las expertas invitadas no pudieron conectarse a la sesión.

- **Intervenciones de las parlamentarias y propuestas complementarias**

La parlamentaria **María del Mar Pizarro** señaló que, a su criterio, el documento ya se encuentra en una etapa madura de elaboración y podría ser sometido a votación en la siguiente sesión de la Comisión, para su posterior remisión a Plenaria.

Por su parte, la parlamentaria **Leslye Lazo Villón** destacó la importancia de contar con aportes técnicos desde todos los países de la región, solicitando expresamente la participación de expertos de **Chile**. Propuso que las observaciones y recomendaciones pendientes sean enviadas por escrito para su incorporación en el texto final del proyecto normativo.

Además, resaltó la necesidad de establecer **vínculos con la Red Andina de Universidades Acreditadas**, con el propósito de fortalecer el sustento técnico y académico de esta propuesta.

- **Propuestas para el fortalecimiento del emprendimiento femenino**

En una línea complementaria, la parlamentaria Leslye Lazo Villón propuso retomar y articular el programa “**Soy Empresa Andina**” con los ejes temáticos del presente proyecto de Marco Normativo, promoviendo **el enfoque de género en los emprendimientos y en las negociaciones de carácter comercial o en proyectos de cooperación internacional**.

Esta iniciativa, señaló, podría facilitar la integración y el empoderamiento de mujeres emprendedoras de los países de la región andina, mediante espacios de formación, intercambio y colaboración económica.

La parlamentaria María del Mar Pizarro complementó esta propuesta, sugiriendo **la creación de incentivos económicos** para mujeres emprendedoras y mencionando como ejemplo la organización de concursos de emprendimientos liderados por mujeres, que fomenten la innovación y la autonomía económica femenina.

- **Acuerdo para la elaboración de una recomendación parlamentaria**

Como resultado de las deliberaciones, se acordó **elaborar un proyecto de recomendación desde la Comisión Sexta**, orientado a reactivar el programa “Soy Empresa Andina” como una estrategia concreta para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres en la región andina, en coherencia con el enfoque de género y desarrollo sostenible.

6. SESIÓN PLENARIA – DÍA 01 DE ABRIL

En el marco del compromiso permanente con la integración regional y el fortalecimiento de los lazos interinstitucionales, el Parlamento Andino celebró su Sesión Plenaria correspondiente al mes de abril del presente año en la ciudad de Panamá. Este encuentro reviste particular relevancia por haberse desarrollado en un contexto de articulación con organismos multilaterales y

parlamentos regionales, entre ellos la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el Parlamento del Mercosur (PARLASUR) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), instituciones con las cuales se busca profundizar mecanismos de cooperación para el desarrollo integral de la región.

- **Informe de la Mesa Directiva**

- ✓ **Impulso a la agenda de integración regional:** Durante la sesión, se aprobó la realización de importantes eventos estratégicos que contribuirán significativamente al fortalecimiento de la normativa comunitaria, la consolidación institucional y el diálogo parlamentario regional:

- **IV Congreso de Derecho Comunitario Andino:** Tendrá lugar en la ciudad de Lima, Perú, los días 30 y 31 de julio del presente año. Este espacio académico y legislativo permitirá profundizar la reflexión en torno a la evolución del Derecho Comunitario en la región andina, su aplicación efectiva y su articulación con el marco jurídico nacional de los países miembros.
- **Foro de Presidentes del Parlamento Andino (FOPA):** Se aprobó la propuesta de realización de este foro, que reunirá a las máximas autoridades parlamentarias de la región para concertar estrategias comunes que refuercen la cooperación interparlamentaria y la gobernanza regional.

- ✓ **Defensa del principio de inmunidad parlamentaria**

La Mesa Directiva abordó, con especial énfasis, la necesidad de preservar la inmunidad parlamentaria como una institución esencial que resguarda la independencia del poder legislativo. Se acordó emitir un pronunciamiento oficial reafirmando que esta garantía no constituye privilegio personal, sino una herramienta indispensable para el ejercicio libre y responsable de las funciones parlamentarias. Asimismo, se enfatizó que cualquier procedimiento administrativo o judicial que involucre a parlamentarios debe sujetarse estrictamente al respeto del debido proceso y a la normativa vigente en cada uno de los países miembros.

- **Reconocimientos y distinciones institucionales**

En reconocimiento a destacadas trayectorias institucionales y al compromiso con los principios de integración regional, la Plenaria aprobó la entrega de diversas distinciones honoríficas:

- ✓ **Doctorado Honoris Causa al Presidente del Parlamento Andino, Dr. Gustavo Pacheco Villar,** otorgado por la Universidad de Sucre, en mérito a su liderazgo en la promoción de la unidad y la cooperación entre los pueblos andinos.

- ✓ Reconocimiento al diario El Meridiano, medio de comunicación que cumple 30 años de labor ininterrumpida en la difusión informativa del quehacer parlamentario.
- ✓ Condecoraciones a presidentes de parlamentos de los países miembros, así como de los Estados de España, Marruecos y Turquía, por su compromiso sostenido con el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria y la cooperación interregional.
- ✓ Condecoración al Presidente de la República de Panamá, José Raúl Mulino, la cual será entregada en acto protocolar el 10 de abril en Lima, Perú, como testimonio de gratitud por su respaldo a los procesos de integración en América Latina.

- **Informe de las Comisiones Permanentes**

- ✓ **Comisión Primera: Política Exterior, Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria**

Se aprobó la remisión de la Propuesta de Norma Comunitaria para la Creación de un Régimen de Inhabilitación de Contratistas Incumplidos a los órganos de control de los países miembros, así como a sus homólogos de Turquía, Marruecos y España. Esta propuesta busca establecer un mecanismo normativo común que garantice la idoneidad y transparencia en la contratación pública dentro del ámbito de la Comunidad Andina.

- ✓ **Comisión Segunda: Educación, Cultura, Ciencia y TIC**

Se debatió el Marco Normativo para Promover y Fortalecer la Educación de Jóvenes y Adultos, dirigido a personas que no han podido concluir su trayectoria educativa. Participaron como expertos Meike Woller (DVV International) y Raúl Valdés Cotera (UNESCO), quienes recomendaron incorporar enfoques de educación transformadora, tecnologías digitales, transición ecológica y procesos de reconciliación postconflicto.

También se aprobó la Resolución para declarar como referente del patrimonio cultural inmaterial a la Nación Originaria Uru, reconociendo sus saberes ancestrales, su legado histórico y sus prácticas comunitarias.

Finalmente, se dio luz verde a la Recomendación para impulsar el Circuito Carnavaleiro Andino, iniciativa que busca revalorizar los carnavales tradicionales como expresiones vivas de identidad, diversidad cultural e integración regional.

✓ **Comisión Tercera: Desarrollo Sustentable y Sostenible**

Se abordó el Marco Normativo para la Gestión Integrada de Residuos Sólidos, promoviendo enfoques sostenibles y armónicos con el medio ambiente. Asimismo, se presentó la Guía para la Formulación de Legislación sobre Emisiones de Metano, instrumento técnico que permitirá a los países miembros armonizar sus políticas de mitigación frente al cambio climático.

✓ **Comisión Cuarta: Economía**

Se presentó la estructura preliminar de la Propuesta de Norma Comunitaria para Impulsar la Transición de la Economía Informal e Ilegal hacia la Economía Formal, priorizando la generación de empleo digno y el fortalecimiento de emprendimientos productivos binacionales.

✓ **Comisión Sexta: Mujer y Género**

Se prosiguió con el debate del Marco Normativo para Incentivar la Inclusión de Mujeres en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación, apostando por cerrar brechas estructurales y fomentar la participación femenina en sectores estratégicos.

Finalmente, se planteó fortalecer el programa "Soy Empresa Andina" y articularlo con el Marco Normativo para Fomentar el Emprendimiento Femenino, promoviendo un enfoque de género en la cooperación internacional y en las negociaciones comerciales.

✓ **Comisión de Lucha contra el Hambre**

Se presentó la actualización del Marco Normativo para la Seguridad Alimentaria con Calidad Nutricional y Respeto a la Soberanía Alimentaria, con énfasis en modelos económicos que prioricen el abastecimiento interno, la autosuficiencia comunitaria y la seguridad hídrica. Además, se anunció la invitación oficial de la FAO a la Comisión para participar en un encuentro internacional en España, del 17 al 23 de mayo, orientado a reforzar las políticas regionales contra el hambre y la malnutrición.

✓ **Comisión Séptima: Control Político y Fiscalización del Sistema Andino de Integración**

Se presentó la matriz de seguimiento de la gestión de la Secretaría General de la Comunidad Andina durante los años 2022, 2023 y 2024, identificando avances, desafíos y áreas prioritarias de acción. También se destacó la necesidad de profundizar la evaluación del desempeño institucional en temas clave como la reingeniería del Sistema Andino de Integración, la lucha contra el crimen organizado, la protección de los derechos humanos, la inseguridad ciudadana y la seguridad alimentaria.



7. RECEPCIÓN POR EL SR. MOHAMMED OULD ERRACHID; PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CONSEJEROS Y LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA – DÍA 2 DE ABRIL

Se llevó a cabo una recepción oficial de carácter histórico por parte del Sr. Mohammed Ould Errachid, presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, quien, acompañado de los miembros de la Mesa Directiva de dicha cámara, ofreció una cálida bienvenida a la Plenaria del organismo andino.

Durante su intervención, el presidente Ould Errachid expresó su profundo agradecimiento al Parlamento Andino por el interés demostrado en consolidar las relaciones interparlamentarias con Marruecos. Señaló que este acercamiento refleja no solo la confianza mutua, sino también la firme voluntad de fortalecer los vínculos entre el Reino y la región andina. Asimismo, reafirmó el compromiso del Reino de Marruecos con el fortalecimiento del diálogo parlamentario sur-sur, destacando la importancia estratégica de las relaciones birregionales entre África y América Latina, en especial con la región andina y el Caribe.

“El legado histórico de nuestras civilizaciones, la lucha compartida por la independencia de nuestros pueblos y la riqueza cultural que nos une constituyen una base sólida para una cooperación duradera y fructífera”, sostuvo Ould Errachid. En ese sentido, formuló una invitación a aprovechar la experiencia de la Red Andina de Universidades del Parlamento Andino como plataforma para establecer mecanismos académicos de estudio e intercambio sobre el mundo

árabe, Marruecos y África, promoviendo así una mayor integración institucional y universitaria.

En representación del Parlamento Andino, el presidente Gustavo Pacheco Villar agradeció la generosa hospitalidad del pueblo marroquí, reconociendo el relevante papel geopolítico del Reino y su condición de puente estratégico entre África, Europa y América Latina. Asimismo, destacó la creación del Foro Permanente de Expresidentes del Parlamento Andino (FOPPA), cuya primera sesión y ceremonia de juramentación se desarrollaron en Marrakech, como un paso decisivo hacia la consolidación del conocimiento político y la experiencia institucional en el proceso de integración regional.

Durante la sesión, los miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Andino expresaron su reconocimiento y gratitud al Reino de Marruecos:

- **Verónica Arias** subrayó los avances de la agenda internacional del Parlamento Andino, recientemente fortalecida mediante acuerdos con instituciones universitarias en España, y celebró la realización de esta sesión en Marruecos como un hecho histórico para el organismo.
- **Sara Condori** destacó la relevancia de seguir promoviendo la integración académica entre ambas regiones, sobre la base del respeto mutuo y la hermandad entre los pueblos.
- **Óscar Darío Pérez** elogió el notable desarrollo económico y social del Reino, al que calificó como "un milagro de desarrollo".
- **Manuel José Ossandón**, presidente del Senado de Chile, expresó su intención de revitalizar el convenio interparlamentario entre Chile y Marruecos, y entregó al presidente de la Cámara de Consejeros la Medalla del Congreso Nacional de Chile como símbolo de amistad y cooperación.
- Finalmente, el presidente **Gustavo Pacheco Villar** reafirmó el carácter del Reino de Marruecos como "socio avanzado" del Parlamento Andino, gracias a su estatus de Estado Observador Permanente, y reiteró el compromiso de impulsar programas de formación conjunta en el marco de la Red Andina de Universidades.

Cabe destacar que el Reino de Marruecos fue aprobado como **Estado Observador ante el Parlamento Andino** el 2 de julio de 2018, constituyéndose como el único país árabe y africano en ostentar dicho estatus. Este encuentro marca un hito significativo en el fortalecimiento del diálogo interparlamentario y la cooperación birregional.



8. REUNIÓN CON EL SR. KHALIHENNA OULD ERRACHID; PRESIDENTE DEL CONSEJO REAL CONSULTIVO DE LOS ASUNTOS DEL SAHARA – DÍA 02 DE ABRIL

El Dr. Gustavo Pacheco Villar, presidente del Parlamento Andino, sostuvo una importante reunión en la ciudad de Rabat con el Dr. Khalienna Ould Errachid, presidente del Consejo Real Consultivo para los Asuntos del Sáhara. El encuentro contó con la participación de las parlamentarias y parlamentarios andinos, y se enmarcó en los esfuerzos por consolidar la diplomacia parlamentaria y fortalecer los vínculos birregionales entre América Latina y el Reino de Marruecos. Durante la reunión, se abordaron diversos temas de alto interés estratégico:

- La creación del Foro Permanente de Expresidentes del Parlamento Andino (FOPPA), una iniciativa orientada a capitalizar la experiencia y liderazgo institucional de quienes han presidido el Parlamento Andino, con miras a fortalecer la gobernanza regional.
- El estado actual de las relaciones del Reino de Marruecos con las delegaciones parlamentarias de América Latina, destacándose la importancia de consolidar puentes políticos, comerciales y académicos entre ambas regiones.
- Los avances en la consolidación de vínculos interparlamentarios, así como las oportunidades de cooperación en temas de interés común, incluyendo educación, cultura, desarrollo económico y turismo sostenible.

Asimismo, se hizo un análisis del contexto geopolítico e histórico del Reino de Marruecos, resaltando su estabilidad política, su proceso de descolonización y su posicionamiento internacional en el marco de las alianzas con el bloque occidental. Estas características fueron presentadas como elementos clave para la comprensión del papel estratégico que desempeña Marruecos en el norte de África y como interlocutor con América Latina.

Entre otros puntos tratados, se incluyó una revisión de las potencialidades comerciales del Reino, así como del creciente interés turístico hacia su territorio, aspectos que fueron valorados por los parlamentarios andinos como oportunidades para el desarrollo de iniciativas conjuntas.

Con esta reunión, el Parlamento Andino reafirma su compromiso con una diplomacia parlamentaria activa y propositiva, que favorezca el entendimiento mutuo, la cooperación internacional y la integración de los pueblos de ambas regiones.



9. REUNIÓN CON SR. ABDEL SALAM BERKAT, GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE LAÂYOUNE-SAKIA EL HAMRA, POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, EL SR. SIDI HAMDÍ OULD ERRACHID Y POR EL SR. MOULAY HAMDÍ OULD ERRACHID, ALCALDE DE LA CIUDAD DE LAAYOUNE. – DÍA 03 DE ABRIL



Las parlamentarias y parlamentarios andinos, encabezados por el presidente del organismo, Dr. Gustavo Pacheco Villar, fueron recibidos por el Sr. Abdel Salam Berkat, Gobernador de la Región de Laâyoune-Sakia El Hamra, por el Presidente del Consejo Regional, el Sr. Sidi Hamdi Ould Errachid y por el Sr. Moulay Hamdi Ould Errachid, alcalde de la ciudad de Laayoune.

Durante estos encuentros, las autoridades marroquíes compartieron los avances alcanzados en el desarrollo económico, social y urbano de la región. Laâyoune, reconocida por su dinamismo, se ha convertido en un modelo de planificación territorial gracias a la implementación de proyectos clave en infraestructura, educación, cultura, transporte y medio ambiente.

Entre los programas destacados se encuentran las iniciativas de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, fundamentales para garantizar la sostenibilidad ambiental y la salud pública. Además, se presentó un ambicioso proyecto de desalinización de agua de mar, que permitirá ampliar el acceso al agua potable para la población local, demostrando el compromiso de la región con soluciones innovadoras y resilientes frente a los desafíos hídricos.

El Gobernador Abdel Salam Berkat destacó la alta participación ciudadana en los procesos democráticos y la colaboración estrecha entre el gobierno central y las autoridades locales en el diseño y ejecución de políticas públicas. A su vez, el Presidente del Consejo Regional, Sr. Sidi Hamdi Ould Errachid, expresó el interés en establecer vínculos duraderos con América Latina y el Caribe, orientados al intercambio de experiencias en educación, gestión pública, desarrollo social y económico. “Queremos que conozcan nuestra experiencia y aprender también de la de ustedes, para crecer juntos”, manifestó.

Por parte del Parlamento Andino, el Presidente Gustavo Pacheco señaló que esta visita permite conocer de primera mano modelos de desarrollo exitosos que pueden adaptarse a la realidad de la región andina: “La ciudadanía es nuestra prioridad. Trabajar juntos con respeto y compromiso es el camino para lograr bienestar para nuestros pueblos”.

El Vicepresidente José Manuel Ossandón, con una trayectoria de 20 años como alcalde, subrayó el rol estratégico de los gobiernos locales: “Desde las pequeñas acciones se logran grandes transformaciones. Nos vamos impresionados por el desarrollo de Laayoune y vemos grandes oportunidades de cooperación, incluso en el ámbito comercial y alimentario”.

El alcalde de Laayoune, Sr. Moulay Hamdi Ould Errachid, junto con su equipo de trabajo, presentó además una serie de proyectos en marcha vinculados a la



mejora de los servicios públicos, la rehabilitación de espacios históricos, la promoción del deporte —incluyendo un club de fútbol femenino—, y la creación de espacios como la Biblioteca Mohamed VI y la Ciudad de las Competencias, dedicada al impulso del talento regional.

A su turno, el Vicepresidente del Parlamento Andino, Oscar Darío Pérez, valoró el compromiso cívico de la población: “Cuando nos afirmaban que esta región es la de mayor participación electoral a nivel nacional, nos preguntábamos a qué se debía. La respuesta es muy clara: se debe a la multiplicidad de proyectos dirigidos a la población. La gente participa porque hay un gobierno y un Estado que da resultados. Es una gran estrategia invertir y desarrollar en esta región”.

Esta visita reafirma el compromiso del Parlamento Andino con la integración interregional, el intercambio de conocimientos y la construcción de puentes de cooperación para el desarrollo sostenible, en beneficio de nuestras ciudadanas y ciudadanos.